



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 08 / 2022
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 02 de Mayo del 2022, siendo las 15:23 Horas y a través del sistema de videoconferencias Meet de Google, se da inicio a la Sesión extraordinaria N°08 del H. Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2021 – 2024, presidida por el Sr. Alcalde Don Fernando Ojeda González, la asistencia de los concejales don Carlos Fajardo Cauñan, Don Esteban Vera Vásquez, Don Alberto Solo de Zaldivar Pérez, Doña Miriam Soraya Pérez Bahamonde, Doña Nycol Lissette Rain Díaz y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía subrogante Don Marcos Leal Pineda.

No se encuentra conectada a la videoconferencia la concejala Doña Patricia Ingrid Maldonado Cárdenas.

También se encuentran conectados Doña Maricel Garay Cárdenas, Directora de la unidad de Control interno del Municipio y el Sostenedor de Educación y Encargado de Salud Don Raúl Vivar Valin.

TABLA A TRATAR:

1.- Aprobación de la Modificación Presupuestaria N°15/2022.

El Sr. Alcalde cede la palabra al Doña Maricel Garay Cárdenas, Directora de la unidad de Control interno del Municipio, quien procede a explicar la Modificación Presupuestaria N°15/2022 área Municipal detalla lo siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 16 /2022

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.696 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, presentar al H. Concejo Municipal para su aprobación, la siguiente modificación presupuestaria

A)	1 DISMINUCION DE GASTOS SUELDO BASE-GESTION INTERNA-GESTION INTERNA-GESTION INTERNA	\$	4,550,000
A)	2 AUMENTO DE GASTOS HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES-GESTION INTERNA-GESTION INTERNA-GESTION INTERNA	\$	4,550,000

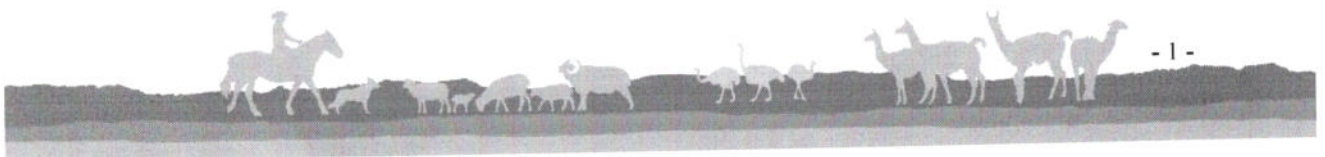
AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-01-001-000	SUELDO BASE		\$ 4,550,000
TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		\$ -	\$ 4,550,000
CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS DESCRIPCION	AUMENTA \$	DISMINUYE \$
215-21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA - PERSONAS NATURALES	\$ 4,550,000	
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		\$ 4,550,000	\$ -

También la Directora de Control expone que la modificación presupuestaria N° 15, está destinada a financiar los honorarios de la funcionaria que presta servicios en la unidad de Secretaria de Planificación Comunal, hasta diciembre del presente año.

Terminada la presentación de doña Maricel Garay, el Sr. Alcalde pregunta a los concejales, si tienen alguna consulta a lo la concejala Nicol Rain pregunta si esta funcionaria ¿esta con Post Natal?

La Directora de Control responde que la funcionaria se encuentra bajo el sistema de contratación de honorarios por lo que no se considera la situación consultada por la concejala, pero si se debe pagar la remuneración correspondiente.





El Sr. Alcalde procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Carlos Fajardo Cauñan	X		
Sr. Esteban Vera Vásquez	X		
Sr. Alberto Solo de Zaldívar Pérez	X		
Sra. Miriam Pérez Bahamonde	X		
Sra. Nycol Raín Díaz	X		

El Honorable Concejo Municipal acuerda por unanimidad de sus miembros (05), **aprobar la modificación presupuestaria N° 15 destinada a financiar los honorarios de la funcionaria que presta servicios en la unidad de Secretaria de Planificación Comunal, hasta diciembre del presente año.**

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 15:30 Horas.

